

SAQUE UN MAYOR PROVECHO A LA VIDA CON LA OPCIÓN DE BENEFICIOS EN VIDA.



Un **BENEFICIO ADELANTADO POR FALLECIMIENTO** que le permite recibir un porcentaje de sus ingresos producto de su seguro de vida mientras se encuentre vivo.

ACCESO A BENEFICIOS CUANDO MÁS LOS NECESITA

El seguro de vida es uno de los planes de beneficios más antiguos y valiosos que puede tener. La opción de beneficios en vida de The Hartford¹ le permite acceder a una parte de sus beneficios del seguro de vida en el momento que más lo necesite.

Cuando aparece una enfermedad terminal², nuestra opción de beneficios en vida le permite aprovechar un porcentaje de los ingresos producto de su seguro de vida para abonar sus gastos. Puede utilizarse en la forma en que usted quiera – para pagar facturas médicas y otros gastos – lo cual lo ayuda a aliviar su presión financiera cuando usted y su familia atraviesan un periodo difícil.

FONDOS DISPONIBLES CUANDO HAY QUE TOMAR DECISIONES DIFÍCILES

Usted es elegible para la opción de beneficios en vida si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Un médico le diagnostica una enfermedad terminal.
- Tiene una cobertura de Group Term Life de por lo menos \$10,000.
- Su edad se encuentra por debajo del límite de edad establecido, en caso de haberlo, en su Certificado de seguro.

Para calificar para la opción de beneficios en vida, la duración de la enfermedad terminal debe ser típicamente de 6, 12 o 24 meses, según el plan de su empleador.

También puede recibir hasta el 80% del monto de los beneficios de Group Term Life con un mínimo de \$3,000 y un máximo de \$500,000 con la opción de beneficios en vida, según el plan de su empleador. Se le abonan los fondos sin restricciones de políticas sobre su uso, y el beneficio restante es pagadero a su beneficiario luego de su fallecimiento. En caso de que en algún momento su salud se agrave, apreciará la seguridad financiera que puede brindarle esta opción.

UNA OPCIÓN EN VIDA QUE HACE HONOR A SU NOMBRE

Su empleador ha agregado más flexibilidad a su plan de seguro de vida al agregar la opción de beneficios en vida. Esto aumenta su valor. The Hartford, una de las compañías aseguradoras más antiguas y prestigiosas de la nación, le brinda protección por medio de un seguro de vida líder en la industria. Para obtener más información acerca de la opción de beneficios en vida, contacte al representante de beneficios de su empresa.

Visítenos en [TheHartford.com/groupbenefits](https://www.TheHartford.com/groupbenefits)



THE HARTFORD

Seguro de negocios
Beneficios para empleados
Seguro para automóviles
Seguro para viviendas

The Hartford® hace referencia a The Hartford Financial Services Group, Inc. y sus filiales, incluida la compañía aseguradora Hartford Life and Accident Insurance Company. La casa matriz es Hartford, CT. Todos los beneficios están sujetos a los términos y condiciones de la póliza. Las pólizas emitidas por la compañía emisora antes mencionada describen las exclusiones, limitaciones, reducciones de beneficios y los términos en virtud de los cuales las pólizas podrán continuar en vigencia o no. © 2021 The Hartford. La serie de formularios de Vida incluye GBD-1000, GBD-1100 o su equivalente estatal.

¹ Es posible que los beneficios sean susceptibles de impuestos. The Hartford no es responsable por ningún impuesto o cualquier otro efecto producto del beneficio pagado. En cuanto a cualquier asunto impositivo, debe consultar con su asesor fiscal personal para evaluar el impacto de este beneficio. La recepción de beneficios adelantados podría afectar su elegibilidad para recibir Ingresos Suplementarios de Seguridad (SSI, por sus siglas en inglés) o acceder a Medicaid. El hecho de que este certificado contenga un beneficio adelantado podría afectar su elegibilidad para dichos programas gubernamentales. Asimismo, si ejerce la opción de recibir beneficios adelantados previo a su fallecimiento antes de solicitar los programas, o mientras recibe beneficios gubernamentales, su elegibilidad inicial o continuada podría verse afectada. Contacte a la unidad de Medicaid o a su División de Asistencia Médica local y a la Administración del Seguro Social para obtener más información. Esta información se ha escrito para la promoción o mercadeo de los asuntos tratados en este material. La información no puede utilizarse con la finalidad de evitar multas por parte del IRS. Estos materiales no tienen el fin de ofrecer asesoría fiscal, contable o legal. Al igual que con cualquier otro tema de naturaleza legal, debe consultar a su propio asesor fiscal o legal y solicitar sus recomendaciones.

² Una enfermedad terminal o ser un enfermo terminal se refiere a tener una expectativa de vida típicamente de 6, 12 o 24 meses. Varía según el estado o el grupo individual.